

COMITÉ DE INFORMACIÓN

2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 20 de enero del año 2010, en la Subdirección de Información y Calidad, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2010 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad y Laura Elena Marín Bastarraschea, Subdirectora de Normatividad y Evaluación.

NOTA: para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verifica la existencia del quórum para sesionar indicando que si existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inició la Segunda Sesión Extraordinaria 2010 del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se dio lectura al Orden del Día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000019109, mediante la cual solicitan:

Saber si la C. Eulalia Gómez Yañez, Coordinadora de 05 Chalco, tiene instrucción escolar de licenciada y si es titulada. Solicito copia de documento que lo avale. (sic)

El Comité de Información acuerda:

ACUERDO A-200110-01 Se aprueba el Orden del Día para esta sesión.

III. Análisis y dictamen de la solicitud de información 1131000019109, mediante la cual solicitan:

Saber si la C. Eulalia Gómez Yañez, Coordinadora de 05 Chalco, tiene instrucción escolar de licenciada y si es titulada. Solicito copia de documento que lo avale.

Mediante escrito de fecha 21 de diciembre de 2009, la Lic. María Elena Arias Tapia, Jefa del Departamento de Administración de la Delegación del INEA en el Estado de México, comunicó a la Unidad de Enlace que se procedió a verificar en el expediente de la citada trabajadora, no encontrándose documento que acredite dicha escolaridad, razón por la que se turna para su análisis a este Comité la solicitud de información correspondiente.

Este comité una vez habiendo revisado la información remitida, determina la respuesta al particular como una negativa por inexistencia de la información solicitada, y confirma la respuesta del Departamento de Administración de la Delegación del INEA en el Estado de México, por lo que deberá notificarse al particular que dentro de los archivos de este instituto no obra la información requerida.

En razón de lo antes expuesto, este Comité de Información acuerda:

ACUERDO A-200110-02 Con relación a la solicitud de información 1131000019109, este Comité de Información con fundamento en el artículo 45 LFTAIPG, determina la respuesta al particular como una negativa por inexistencia de la información solicitada y confirma la respuesta del Departamento de Administración de la Delegación del INEA en el Estado de México, en razón de que dentro de los archivos de la delegación no obra documento que avale si la C. Eulalia Gómez Yañez, haya estudiado alguna licenciatura y si es titulada.

COMITÉ DE INFORMACIÓN
2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2010

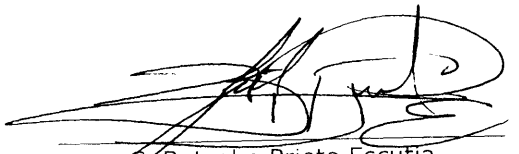
Comuníquese al particular la resolución de este Comité para los efectos a que haya lugar.

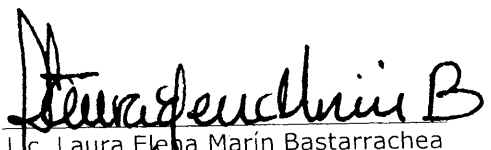
El presente Acuerdo se emite con fundamento en los artículos 29, fracción III y 45 de la LFTAIPG.

Votos

Unidad de Enlace A favor
Dirección de Acreditación y A Favor
Sistemas

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:20 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----


C. Betzabe Prieto Escutia
Subdirectora de Información y Calidad
Vocal Suplente


Lc. Laura Elena Marín Bastarrachea
Subdirectora de Normatividad y Evaluación
Vocal Suplente

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Información 2010, celebrada el día 20 de enero de 2010.